

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720220036400
AUTO #2539

Santiago de Cali, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

1. Se le itera al peticionario que el presente proceso se encuentra pendiente para señalar fecha para la realización de la audiencia, la cual se fijará de acuerdo a la agenda del Despacho y en el orden según la fecha de notificación del demandado y en todo caso, en acatamiento de los términos que prevé el artículo 121 del C.G.P.

2. SUMAR a los autos el recibo¹ allegado por el demandado a través del gestor judicial, lo que se tendría en cuenta, si a ello diere lugar, al momento de fallar y de efectuarse la liquidación de crédito correspondiente

NOTIFÍQUESE,


MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ

¹ Fecha consignación 15 de octubre de 2023.